

Mundo Político

Tu fuente confiable de noticias políticas nacionales e internacionales.

Política de RSS y Sindicación de Contenidos

Vigente desde: 15 de mayo de 2026

www.mundopolitico.co

Política de RSS y sindicación de contenidos

Mundo Político pone a disposición de sus lectores un servicio de sindicación de contenidos mediante la tecnología RSS (Really Simple Syndication), que permite recibir automáticamente las últimas publicaciones del Sitio www.mundopolitico.co sin necesidad de visitarlo directamente. La presente Política regula las condiciones de uso de dicho servicio.

1. ¿Qué es RSS?

RSS (Really Simple Syndication) es un formato estándar basado en XML que permite distribuir y leer contenido web de manera automática y actualizada. Mediante un lector de RSS o agregador, el usuario puede recibir los titulares, resúmenes y enlaces de las nuevas publicaciones de Mundo Político en tiempo real, sin necesidad de visitar el Sitio manualmente.

2. Feed RSS oficial de Mundo Político

El feed RSS oficial de Mundo Político está disponible en la siguiente dirección:

<https://mundo-politico/feed/>

Este feed es generado automáticamente por el sistema de gestión de contenidos del Sitio y se actualiza cada vez que se publica nuevo contenido. Mundo Político también puede disponer de feeds específicos por categoría (Nacional, Internacional, Opinión, etc.), los cuales serán informados oportunamente en el Sitio.

3. Contenido del feed

El feed RSS de Mundo Político puede incluir, según la configuración vigente:

- Título de cada artículo o publicación.
- Extracto o resumen del contenido (no necesariamente el texto completo).
- Enlace directo a la publicación original en el Sitio.
- Fecha y hora de publicación.
- Categoría y etiquetas asociadas.
- Imagen destacada de la publicación, cuando esté disponible.
- Nombre del autor o columnista.

Mundo Político se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los elementos incluidos en el feed, incluyendo la posibilidad de ofrecer únicamente extractos en lugar del texto completo, con el fin de preservar la integridad del Sitio como fuente principal de consulta.

4. Uso permitido del feed RSS

El servicio RSS de Mundo Político está destinado a uso personal y no comercial. Se permite:

- Suscribirse al feed mediante lectores o agregadores de RSS para consumo personal de la información (Feedly, Inoreader, NewsBlur, Apple News, etc.).
- Integrar el feed en plataformas personales o blogs, citando siempre a Mundo Político como fuente y enlazando al artículo original.

- Compartir titulares y enlaces de las publicaciones del feed en redes sociales, respetando la autoría del contenido.

5. Uso prohibido del feed RSS

Queda expresamente prohibido:

- Reproducir íntegramente el contenido del feed en otros sitios web, aplicaciones o publicaciones sin autorización escrita de Mundo Político.
- Utilizar el feed con fines comerciales, incluyendo la venta de contenidos o su integración en servicios de pago, sin autorización previa.
- Modificar, transformar o crear obras derivadas a partir del contenido sindicado sin el consentimiento expreso del titular.
- Emplear el feed para alimentar sistemas automatizados de generación de contenido o inteligencia artificial sin autorización.
- Eliminar o alterar los créditos, autoría o referencias al Sitio original en los contenidos sindicados.
- Realizar scraping masivo o accesos automatizados al feed que puedan afectar el rendimiento de los servidores.

6. Propiedad intelectual

Todos los contenidos distribuidos a través del feed RSS —incluyendo textos, titulares, resúmenes e imágenes— son propiedad de Mundo Político o de sus respectivos autores y están protegidos por la Ley 23 de 1982 (Ley sobre Derechos de Autor) y demás normativa colombiana e internacional aplicable. La sindicación del contenido no implica cesión de derechos de propiedad intelectual sobre el mismo.

7. Publicidad en el feed

El feed RSS de Mundo Político puede incluir anuncios publicitarios integrados en su estructura. Al suscribirse al feed, el usuario acepta la posibilidad de recibir dichos contenidos publicitarios como parte del servicio de sindicación.

8. Disponibilidad del servicio

Mundo Político hará sus mejores esfuerzos para mantener el feed RSS disponible y actualizado de manera continua. Sin embargo, no garantiza la disponibilidad ininterrumpida del servicio ni se responsabiliza por interrupciones temporales debidas a mantenimiento, fallos técnicos o causas de fuerza mayor.

9. Cómo suscribirse al feed RSS

Para acceder al feed RSS de Mundo Político, el usuario puede seguir cualquiera de los siguientes métodos:

1. Copiar la URL del feed (<https://intuitionstudio.co/mundo-politico/feed/>) y pegarla en su lector de RSS preferido.
2. Hacer clic en el ícono RSS disponible en el Sitio para abrir el feed directamente en el navegador o lector configurado.

3. Buscar el Sitio directamente en aplicaciones de agregación de noticias como Feedly, Inoreader o Apple News.

Lectores de RSS recomendados: Feedly, Inoreader, NewsBlur, The Old Reader, NetNewsWire (macOS/iOS).

10. Contacto y solicitudes de uso comercial

Si desea utilizar el feed RSS de Mundo Político con fines distintos a los permitidos en esta Política, o si tiene consultas sobre el servicio de sindicación, puede contactarnos a través del formulario disponible en el Sitio o dirigirse a la sección de Publicidad para consultas comerciales.

11. Modificaciones

Mundo Político se reserva el derecho de modificar, suspender o eliminar el servicio de RSS en cualquier momento y sin previo aviso. Asimismo, esta Política podrá ser actualizada cuando sea necesario. El uso continuado del feed tras la publicación de los cambios implica la aceptación de las nuevas condiciones.

Última actualización: 15 de mayo de 2026 | www.mundopolitico.co